GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN TRAT MVMC FEREX VELLO, POUSIÑOS E POUSADOIRO PEQUEÑO – 2022

TITULAR: **CARTERA FAGUS S.L.**

Código: 2023-b324 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Tratamiento silvícola sobre regenerado de *Pinus pinaster* en superficies afectadas por un incendio forestal pertenecientes a Monte Vecinal en Mano Común con Proyecto de Ordenación. La buena gestión del monte se acredita con el certificado PEFC adjunto.

Localización:	As Neves (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	19,07 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/01/2022	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo previo a incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Regenerado natural

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	9.566 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	174 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto El promotor de este Proyecto es la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) de San Xosé de Ribarteme, constituida por los vecinos de la parroquia de San Xosé de Ribarteme del ayuntamiento de As Neves (Pontevedra). La CMVMC es una figura de propiedad característica de Galicia en la que los propietarios son los vecinos de un determinado núcleo de población. Todos los vecinos participan de las obligaciones de su cuidado y mejora, así como de los derechos de los beneficios de todo tipo que pudiera proporcionar su propiedad. Los beneficios generados por la comercialización de los recursos de la CMVMC, entre los que se incluyen los derechos por la absorción de CO2, revierten directamente en la mejora del monte y en la calidad de vida de los vecinos propietarios. Esta CMVMC es propietaria del MVMC Ferex Vello, Pousiños E Pousadoiro Pequeno, donde se desarrolla el proyecto de ayuda a la regeneración natural, siendo responsable de la gestión forestal sostenible y profesional de sus recursos. Dispone para ello como instrumento de gestión de un Proyecto de Ordenación Forestal (POF) aprobado por la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, y registrado en la plataforma XORFOR con el número PO-00020483J (1.1). La gestión forestal sostenible realizada por la CMVMC queda avalada con la obtención de los certificados PEFC / 14-21-0011-AEN.

La zona

El área de actuación se encuentra en el MVMC Ferex Vello, Pousiños E Pousadoiro Pequeno, en una superficie en la que un incendio forestal acaecido en el año 2017 destruyó una masa arbolada que existía con anterioridad. En esta superficie se ha producido una regeneración natural de P. pinaster sobre la que se ha llevado a cabo un proyecto de tratamiento silvícola de ayuda a la regeneración con la idea de favorecer su adecuado desarrollo. La superficie total de actuación es de 19,07 ha.

La plantación

Los trabajos de plantación ejecutados toman como referencia lo recogido en el P.O.F. aprobado, y su uso tiene el doble objetivo de protección y de producción maderera. El tratamiento selvícola de ayuda a la regeneración fue realizada entre los meses de enero y junio del año 2022, y consistieron en el clareo sistemático mecanizado mediante tractor y desbrozadora, el clareo manual en la entrecalle y la trituración de los restos vegetales generados durante estos trabajos. Con este tipo de actuaciones puntuales de ayudas a la regeneración natural se reduce el riesgo de erosión y la perdida de suelo. Además de los trabajos de tratamientos silvícolas de ayudas a la regeneración, el plan de gestión de la masa forestal creada contempla una serie de trabajos de mantenimientos durante los 5 primeros años (desbroces mecanizados entre las líneas y reposición de marras, si fueran necesario), y trabajos de mejora de la masa como podas y claras de la masa forestal. Finalmente se llevará a cabo la corta de la masa al final del turno de la especie principal que en este caso será de 40 años.

Datos de contacto:	C.M.V.M.C. de San Xose de Ribarteme
	Maria del Mar Vargas Capilla
	Email: foresga@foresga.es
	Teléfono: 988255352